

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

— SUMARIO —

Parte oficial.

Presidencia del Consejo de Ministros:

Reales decretos nombrando Gobernadores civiles de las provincias de Huelva, Santander y Valladolid, á D. Benito del Campo, D. Luis Fuentes Mallafre y don Manuel Ruiz Díaz, respectivamente.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto (rectificado) concediendo el tratamiento de Exceñencia al Ayuntamiento de la ciudad de Olot, provincia de Gerona.

Ministerio de Hacienda:

Real orden disponiendo que á los productos de la isla de Cuba que se importen en España, se apliquen los derechos de Aduanas más reducidos, establecidos ó que se establezcan, á excepción de los especiales otorgados ó que se otorguen á Portugal y Marruecos.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden disponiendo se publique la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición á las plazas de aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo se den las gracias á D. Fernando Cadalso Manzano, por su donativo hecho á favor del Estado.

Otra (rectificada) concediendo un último é improrrogable plazo de quince días para producir reclamaciones contra el Arreglo escolar provisional.

Ministerio de Fomento:

Real orden disponiendo se anuncie en este periódico oficial el trazado del ferrocarril estratégico de Balaguer-Pons-Puigcerdá, á fin de que el plazo de sesenta días para la presentación de proyectos del ferrocarril de que se trata, empiece á contarse desde el día siguiente á su publicación.

Administración Central:

HACIENDA.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando que desde el día 1.º de Diciembre próximo se pagarán los intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, cupón número 37, vencimiento 1.º de Enero de 1911.

GOBERNACIÓN.—Subsecretaría.—Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones á las plazas de Aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Inspección General de Sanidad exterior. Anunciando no haberse registrado ningún nuevo caso de cólera en el Imperio alemán ni en el Reino de Rumania.

ANEXO 1.º.—BOLSA.—INSTITUTO METEOROLÓGICO.—OBSERVATORIO DE MADRID.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, y del Canal de Isabel II.

ANEXO 2.º.—EDICTOS.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

REALES DECRETOS

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Huelva á D. Benito del Campo, que desempeña igual cargo en la de Santander.

Dado en Palacio á diecisiete de Noviembre de mil novecientos diez.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
José Canalejas.

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Santander á D. Luis Fuentes Mallafre, que desempeña igual cargo en la de Valladolid,

Dado en Palacio á diecisiete de Noviembre de mil novecientos diez.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
José Canalejas.

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Valladolid á D. Manuel Ruiz Díaz, que desempeña igual cargo en la de Almería.

Dado en Palacio á diecisiete de Noviembre de mil novecientos diez.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
José Canalejas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Habiéndose padecido error de copia en la transcripción de un Real decreto publicado en la GACETA del día 9 del actual, se inserta de nuevo en la de hoy, debidamente rectificado.

REAL DECRETO

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio á la ciudad de Olot, provincia de Gerona, por el desarrollo de su industria, agricultura y comercio, y por su constante adhesión á la Monarquía constitucional,

Vengo en conceder á su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

Dado en Palacio á ocho de Noviembre de mil novecientos diez.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernación,
Fernando Merino.

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

Vistos los estudios realizados en esa Dirección General referente á las relaciones mercantiles entre España y la isla de Cuba:

Resultando que los Aranceles de dicha isla tienen, aparte de las bonificaciones que conceden á los productos de los Estados Unidos, una sola tarifa, con recargos de carácter fiscal que se aplican á todos los países:

Considerando que el Gobierno de S. M. está autorizado por la base 5.ª de las comprendidas en la Ley de 20 de Marzo de 1906 para otorgar la segunda tarifa del Arancel, ó sea la más reducida á los productos de las naciones que concedan igual trato á las procedencias españolas, si el mismo Gobierno juzga que existe reciprocidad bastante para tal concesión:

Considerando que la tarifa del Arancel de la isla de Cuba ofrece reciprocidad

bastante para que España aplique á los productos de aquel país la tarifa más reducida, en la actualidad vigente, ó la que en adelante se estableciere, salvo las ventajas especiales otorgadas ó que se otorguen á Portugal ó Marruecos por razones de vecindad ó frontera,

S. M. el Rey (q. D. g.), en virtud de lo acordado en el Consejo de Ministros á propuesta de este Ministerio, ha tenido á bien disponer que, á partir del día de la publicación de esta Real orden en la GACETA DE MADRID, se apliquen á los productos de la isla de Cuba que se importen en España los derechos más reducidos establecidos ó que se establezcan, á excepción de los especiales otorgados ó que se otorguen á Portugal y Marruecos por razones de vecindad y frontera.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 16 de Noviembre de 1910.

COBIAN.

Señor Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se publique la relación de los Aspirantes admitidos por la Junta á que se refiere el artículo 6.º de la ley de 27 de Febrero de 1908, para tomar parte en la oposición á las plazas de Aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia, que ha sido convocada por Real orden de 18 de Febrero último; que el sorteo de los opositores tenga lugar el 26 del actual; el reconocimiento facultativo de los mismos los días 1, 2, 3 y 4 de Diciembre próximo, en la Escuela de Policía, y los ejercicios comiencen el día 9 siguiente en la misma Escuela.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 14 de Noviembre de 1910.

MERINO.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: Adquiridos por este Ministerio 66 ejemplares de la obra «Diccionario de Legislación Penal, Procesal y de Prisiones», de que es autor D. Fernando Cالدالو y Manzano, al precio de 45 pesetas ejemplar, y que en junto ascienden á pesetas 2.970, y siendo el precio señalado á dicha obra el de 55 pesetas cada ejemplar, con arreglo á cuyo coste hubiera importado la adquisición 3.630 pesetas,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido resolver que la diferencia por valor de 660 pesetas se entienda como donación hecha

al Estado por el autor, y que se le den las gracias por su generoso proceder acerca del particular.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 31 de Octubre de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Habiéndose padecido error de copia en la Real orden de 4 del corriente, publicada anteayer, á continuación se reproduce, debidamente rectificada.

Ilmo. Sr. Las Reales órdenes de 14 de Octubre y 3 de Diciembre de 1909, conceden sesenta días de plazo cada una para producir reclamaciones contra el Arreglo escolar provisional. A pesar de que los plazos señalados han caducado desde hace varios meses, las Juntas provinciales y los Ayuntamientos siguen cursando reclamaciones que perturban el buen servicio y pueden ser obstáculo para implantar, en su día, los Arreglos definitivos.

En su consecuencia,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien conceder un último é improrrogable plazo de quince días, contados desde la publicación de esta Real orden en la GACETA, quedando sin curso las que se produzcan después de transcurrido aquí.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 4 de Noviembre de 1910.

BURELL.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: El Excmo. señor Ministro de la Guerra me dice, con fecha 9 de los corrientes, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En Real orden de esta fecha digo al Capitán general de la cuarta Región lo que sigue:

»El REY (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el trazado del ferrocarril estratégico de Balaguer-Pons-Puigcerdá se ajuste á las condiciones siguientes:

»1.ª La estación de Puigcerdá se situará al Oeste ó Suroeste de la población, de modo que resulte interpuesta entre el trazado y la frontera;

»2.ª Desde dicha estación, el trazado se dirigirá á cruzar el río Segre en un punto comprendido entre Sanabastre y la recta que une las torres de las iglesias de Puigcerdá y Caixans;

»3.ª Entre el punto de paso sobre el río Segre y Bellver, el trazado se mantendrá totalmente en la margen izquierda de dicho río, llegando á Bellver por el Coll de Prats, sin que la longitud del túnel, caso de ser necesario, exceda de 200

metros, ó bien junto al río por el desfiladero de Isobol y Samsó, debiendo, en el caso de que se atraviese en túnel el Coll de Prats, dotarle de cámaras para hornillos de mina;

»4.ª Desde un kilómetro agua arriba de Seo de Urgel, hasta las inmediaciones de Adall, se mantendrá el trazado en la margen izquierda del río Segre, si bien podrá ir por la derecha, á condición de que resulte visto y batido desde las alturas de la Ciudadela y Plá de las Forcas y pase además entre el Segre y Seo de Urgel. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se notifique con la mayor urgencia las condiciones anteriores á D. Ignacio Romañá y Sandi y D. Juan Garriga Massó, domiciliados en esa ciudad, respectivamente en la calle de Aviñó, número 20, primero, y de Cortes, número 698, los cuales solicitaron de Guerra autorización para el estudio de esta línea, y dé V. E. cuenta á este Ministerio de la fecha en que se les hace la notificación, para cumplimiento de la Real orden de Fomento, de 19 de Octubre próximo pasado.»

S. M. el REY (q. D. g.), de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 19 de Octubre próximo pasado, ha tenido á bien resolver que anuncie esta disposición en la GACETA DE MADRID, á fin de que el plazo de sesenta días para la presentación de proyectos del ferrocarril de que se trata, empiece á contarse desde el día siguiente á su publicación.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 15 de Noviembre de 1910.

CALBETON.

Señor Director general de Obras Públicas.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Venciendo en 1.º de Enero de 1911, un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón número 37, unidos á los títulos de la emisión de 31 de Julio de 1900 los intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 6 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908,

Esta Dirección General, en virtud de la autorización que le ha sido concedida por Real orden de 19 de Febrero de 1908 y Real decreto de 27 de Junio de 1907, ha dispuesto que desde el día 1.º de Diciembre próximo se admitan por el Negociado de Recibo de sus Oficinas, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y amortizable, ó los créditos originales, según clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

La presentación de dichos valores se hará precisamente en las facturas impresas que para cada una de ellas se facilitarán *gratis* en la portería de este Centro directivo, y en ellas consignarán los interesados todos los requisitos que en las mismas se exigen, sin que contengan raspaduras ni enmiendas, *advertiéndose que los cupones del 4 por 100 interior amortizable y las inscripciones nominativas de igual renta, han de presentarse con las facturas que contienen impresa la fecha del vencimiento y número del cupón, sin cuya circunstancia no serán admitidas.*

Los títulos amortizados se presentarán endosados en la siguiente forma: *A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, fecha y firma del presentador, y llevarán unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.*

Las facturas que contengan numeración interlineada, serán rechazadas desde luego, y también las en que, por ser insuficiente el número de líneas destinadas a una serie cualquiera, se haya utilizado la casilla inmediata para relacionar los cupones de dicha serie, produciendo alteración en la colocación de las series sucesivas; pues en este caso, deberá exigirse a los presentadores que utilicen facturas separadas para los cupones de las series restantes, empleando una factura para los de mayor cantidad ó número de cupones, sin incluir en ellas más que una sola serie. En cada línea no podrán ser facturados más que cupones de numeración correlativa.

Por el importe de los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, amortizable, y de los intereses de las inscripciones nominativas, se expedirán resguardos que satisfará el Banco de España, con arreglo a la Ley de 29 de Mayo de 1882, y convenio celebrado con dicho Establecimiento en 22 de Noviembre siguiente: los primeros al portador y los últimos a los dueños de las inscripciones ó a sus apoderados reconocidos, como se ha verificado en trimestres anteriores, cuando esta Dirección General haya reconocido y cancelado los cupones de intereses de inscripciones, de cuyo resultado se dará inmediato aviso al Banco de España, remitiéndole los talones correspondientes a los resguardos, a fin de que haga los llamamientos para su pago.

A los seis días de haberse presentado las inscripciones, podrán los interesados acudir a recogerlas al Negociado de Recibo, firmando el recibo en las facturas correspondientes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 17 de Noviembre de 1910. — El Director general, Cenón del Alisal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

Relación de los admitidos para tomar parte en la oposición a las plazas de Aspirantes a Agentes del Cuerpo de Vigilancia, que ha sido convocada por Real orden de 18 de Febrero último.

Abad Romero, Antonio.
Abarca García, Lucio.
Abella y Batlle, Pedro.
Abia García, Aurelio.
Acosta Muñoz, Pedro.
Adelmar Liquidain, Francisco.
Adrover Nos Ricardo, Rogelio.
Aguado Pérez, José.
Aguado Bayo, Federico.
Agudelo García, Francisco.
Aguilar García, Benjamín.
Aguilar García, Juan.

Aguilar Mantilla, Rafael.
Aguilera Mallé, Miguel.
Aguirre Díez, Asterio.
Alamós Santaella, Joaquín.
Alarcón Delgado, Isafas.
Alarcón González, Nicolás.
Albar Balsa, Valentín.
Alberti y Vitón, José Felipe.
Alcalá Martín, Alfonso.
Alcalá del Olmo, Joaquín.
Alcubilla Arranz, Adolfo.
Aldecoa y Vela, Ramón.
Algarra Izquierdo, Francisco.
Almagro Martos, Rafael.
Almenar Martínez, Luis.
Alonso y Andrés, Emiliano.
Alonso Argüeso, Joaquín.
Alonso Hernández, Adolfo.
Alonso Herreño, Isidoro.
Alonso de León y Utrilla, Fernando.
Alonso Montero, Diego.
Alonso Renedo, Manuel.
Alonso Ruiz, Cesáreo.
Alonso Vidal, José.
Alonso de la Viuda, Leopoldo.
Alvarez Arellano, Martín.
Alvarez de la Braña, Alvaro.
Alvarez Langa, Eduardo.
Alvarez de Lara y Cenjor, Federico.
Alvarez Martiñéz, Justino.
Alvarez Serra, Leopoldo.
Amo Rodrigo, Justo.
Anaya Hernández, Cándido José.
Andrés Burgos, Melchor.
Andrés Escudero, Carlos.
Andreu Ferrer, Julio.
Angulo Lérica, Miguel.
Angulo y Méndez, Luis.
Aniceto Sánchez, Lorenzo.
Ansaldó Hernández, Francisco.
Antúnez Liébana, Luis.
Arauce García, Agustín.
Arellano Ruiz, Antonio.
Arilla Otín, Manuel.
Arjona Cuartero, Idefonso.
Armuña Vázquez, Alfredo.
Artacho Navarrete, Aurelio.
Arranz y Ugalde, Ricardo.
Arriero García, José.
Arrojo López, Manuel María.
Arroyo Noguerol, David.
Asenjo Infante, Pedro.
Aupí y Palou, Juan.
Avila Valle-Cruz, Francisco.
Ayala Narbón, Carlos.
Ayuso Baeza, Ramón.
Ayuso Cuadrado, Antonio.
Ayuso Gómez, Pedro Pablo.
Ayuso de Sales, Emilio.
Azorín Fornet, Bartolomé.
Armengol Rada, Félix.
Baeza Pascual, José.
Bahamonde y Carvajal, Arturo.
Balash y Comas, Juan.
Barahona Prieto, Juan M.
Barbacid de Alba, Julio.
Barbado López, Segundo.
Barbán Escobar, Benigno.
Barbero Jiménez, Abundio.
Barbudo Cantarero, José.
Bardisa Seguí, Enrique.
Bartolomé Tejada, Antonio.
Bartolomé Martínez, Julián.
Bartual Molina, Juan.
Barragán Notario, Eugenio.
Barrera Almonacid, Cruz.
Barrinso Ruiz, Emiliano.
Barros González, Pastor.
Bautista Arias, Luis.
Bazán Peña, Valeriano.
Becerra Fagalde, Edelmiro.
Becerril Llamas, Lucio.
Beiztegui y Ros, Luis.
Belenguer Ródenes, Manuel.
Bellido Tardío, Carlos.
Benavent Camps, Gonzalo.
Benavente Requena, Fernando.

Benedicto y Millán, Manuel.
Benito Carrión, Andrés.
Benito González, José.
Berenguer y Donaire, Gil.
Berenguer y Martínez Fortún, Francisco.
Bernier Millán, Manuel.
Bertomen Bisquést, Pedro.
Bertomen y González Longoria, Gerardo.
Bertuchi Nieto, José.
Berrojo Ruipérez, Mariano.
Blanco Guerrero, Francisco.
Blanco Macía, Roberto.
Blanco y Méndez, Manuel.
Blasco García, Elías.
Blasco López, Aurelio.
Blasco Torres, Juan Manuel.
Bo Cabrera, Juan.
Bofarull Aloy, Ismael.
Boj y Gau, Manuel.
Bolt Jiménez, José Antonio.
Bona Bastante, Alfredo.
Bonastre Tomás, Ricardo.
Borbujo Barrios, Hipólito.
Borge y Meño, Natalio.
Borjabad Alguacil, José.
Borregón Jiménez, Leopoldo.
Bosch Domenech, Abdón.
Brios Bardavín, Enrique.
Brú Real, Francisco.
Burgos López, Francisco.
Burillo Oliete, Mariano.
Caballero Gómez, Julián.
Cabezón Martín, Jesús.
Cabredo y Sáenz de Viguera, José.
Cabrera Casañ, Joaquín.
Cabrera Hernández, Francisco.
Cabrero Rubio, José.
Calahorra Bermúdez, Antonio.
Calderón de la Barca, Conrado.
Calero Caro, Marcial.
Calvo y Bacas, Mateo.
Calvo y Mier, Vicente.
Calvo Picado, Federico.
Calvo Pinós, Manuel.
Callarza Durán, Joaquín.
Calle y Menéndez, Tomás de la.
Callejón García, José María.
Camacho Hellín, Manuel.
Cámara Abellán, Andrés.
Cambil Sicluna, José.
Camiñas Fernández, Vicente.
Campi García, Emilio.
Campo Carranza, Julio del.
Campo y Salazar, Ramón del.
Campos Herrero, Ángel Pablo.
Campos Mena, José.
Campos Montañer, Francisco.
Camuesco Negro, Emilio.
Cano González, Eduardo.
Caña Dacal, Fortunato.
Cañabate Amor, Juan.
Cañete y Baquero, José.
Cañizares y Alvarez, Manuel.
Capelo y Téllez de Meneses, Aurelio.
Capellá Arnau, Gabriel.
Carballo Varas, Benigno.
Cárceles Tomás, José María.
Cardona Moral, Eduardo.
Carracedo Merino, Juan.
Carratalá Gosalbes, Julio.
Carretero Serrano, Arturo.
Carrillo y Alsega, Leopoldo.
Carrillo Casado, Francisco.
Casains y Lucas, Eduardo.
Casañ y Salinas, José.
Casas Fernández, Francisco.
Casas y Gaspar, Arturo.
Casas y Gómez, Nicolás Juan.
Casas Prats, Eliseo.
Casco Naharro, Jacinto.
Casero Huéllamo-Florán, Maximiliano.
Castellana Medel, Francisco de.
Castellano y Ortiz, Enrique.
Castellano Peña, Feliciano.
Castellanos Cruz, César.
Castelló Rodríguez, Gonzalo.
Castillo, Eduardo.

Castillo Cuenca, Juan Pascual.
 Castillo Ferrada, Francisco de.
 Castillo Molina, Narciso.
 Castillo Vinaches, José.
 Castro Arnés, José.
 Castro Bernal, Felipe de.
 Castro y Puga, José.
 Castro Ves, Victoriano.
 Catalá Grau, Esteban.
 Catalán Moreno, Ramón.
 Candel Cortés, Juan José.
 Caudet Perini, Manuel.
 Ceballos Carreira, Luis.
 Celaya Andrés, Martín.
 Cenjor y Alvarez de Lara, Nicolás.
 Cerdán Tafaner, Plácido.
 Ceres Roselly, Rafael.
 Cernadas Pérez, José.
 Cernuda Yllán, Exuperio.
 Cerón Sánchez, Juan Bautista.
 Carvera Quijano, José.
 Cerrada y Bieliusk, Julián.
 Cerro y Fernández, Manuel del.
 Ciguéla Aznar, Tomás.
 Clarés Pastor, Honorato.
 Claver y Libro, Juan José.
 Clérico Folk, Luis.
 Cobo Medina, Enrique.
 Cobos Torres, Julio de los.
 Codina Bigaray, Alberto.
 Colmenares Gómez, Julio.
 Coloma Carrieto, Francisco.
 Comas Cintrón, José.
 Comos y López de Haro, Salvador.
 Compañó Viñals, José.
 Contreras Tután, Francisco.
 Cordero y Bello, José.
 Cordero Navarro, Manuel.
 Córdoba Alvarez, Gabriel.
 Córdoba y Yust, Luis.
 Cortés Rodríguez de Llano, Félix.
 Cortijo Arribas, Alberto.
 Corral Molina, Escolástico Antonio.
 Corral y Navajas, Joaquín.
 Corral y Reig, Lázaro Jesús.
 Corral Risueño, Marciano del.
 Corro y de Obregón, Juan del.
 Cot Pérez, Gregorio.
 Crespi Faura, Joaquín.
 Crespo Martín Romero, Luis.
 Criado Maldonado, Aurelio.
 Criado de la Montaña, Juan.
 Cristóbal de Diego, Ramón.
 Crossa Santiago, Enrique.
 Cruz y Galán, Francisco.
 Cruz Hernández, Eusebio de la.
 Cruz Infante, Timoteo de la.
 Cuesta García, Juan José.
 Cuevas de González, Julio León.
 Culebras Saiz, Benito.
 Cumia y Mosso, Miguel.
 Chacón y Chacón, Ignacio.
 Conejo Alonso, Eugenio.
 Daganzo y González, Julio.
 Delgado Badals, Pedro Roberto.
 Delgado Fernández, Horacio.
 Descalzo Tabuenca, José.
 Díaz Cancho, Pedro.
 Díaz Fernández, Julián.
 Díaz Flor y Sebastián, Luis.
 Díaz Gabaldón, Ezequiel.
 Díaz Lardies, Manuel.
 Díaz Lazo, Francisco.
 Díaz de Liaño y Artigas, Miguel.
 Díaz Muñoz, Elipio.
 Díaz y Sánchez, Juan.
 Díez Agustín, Benito.
 Díez Alvarez, Nicanor.
 Díez Villegas, Luis.
 Doblado Cuesta, Manuel.
 Domené Navarro, José.
 Domenech Verdú, Francisco.
 Domínguez Barobio, Francisco.
 Domínguez Cruz, Manuel.
 Domínguez Ferrari, Arturo.
 Domínguez Martí, Víctor.
 Domínguez Parra, Valentín.

Domínguez Ruiz, Alfredo.
 Domínguez Ruiz, Ramón.
 Donoso García, Dionisio.
 Dorrego Rodríguez, Pedro.
 Dorremoohea Artieda, Esteban.
 Dueñas Escobar, Fernando.
 Duimovich Ruiz, Rafael.
 Dupier y Díez, Angel.
 Durá y Pareja, Julián.
 Durán Brihuega, José.
 Durán Carvajal, Francisco.
 Duro Hernández, Victoriano.
 Dusac Sánchez, Juan.
 Dusil Cruces, Pedro.
 Edo Martín, Telesforo.
 Elías Bedmar, Vicente.
 Egea Lucy, Severo.
 Enriquez Machado, Antonio.
 Enriquez Pinosa, Jesús.
 Entrena García, Manuel.
 Entrena García, Rafael Pascual.
 Escartín Lartiga, Juan.
 Escobar de Moya, Manuel.
 Escolano y Durá, José María.
 Escriche Sánchez, Enrique.
 Espiga Esquide, Valentín.
 Espinosa de los Monteros y Pérez, Mario.
 Esquivel Marquín, Carlos.
 Esterreado Urraca, Mariano.
 Esteve Lurve, Antonio.
 Esteve Comas, Ramón.
 Esteve Larraga, Manuel.
 Estévez Martín, Francisco.
 Estévez Sánchez, Adonis.
 Estrada y Páez, Eduardo.
 Estrada Pozuelo, José.
 Expósito Marcos, Roque Jacinto Luis.
 Fabro Valdés, Manuel.
 Fagoaga y Arruabarrena, Ricardo.
 Falcón Cano, Francisco.
 Fayos Cruz, Miguel.
 Félez del Hierro, Jacobe.
 Feliú Alcázar, Manuel.
 Fernández Almoguera, Luis.
 Fernández Membribe, Andrés.
 Fernández Bermejo, Juan.
 Fernández Bustamante Quintanal, Manuel.
 Fernández Caro y Asuar, Luis.
 Fernández Carrasco, Manuel.
 Fernández de Castro, Darío.
 Fernández Cuadrillero, Francisco.
 Fernández Cuevas Oria, Tomás.
 Fernández Checa y Pardo, Aurelio.
 Fernández Fernández, Francisco.
 Fernández Fernández, Mariano.
 Fernández García, Antonio.
 Fernández y García, Primo.
 Fernández Getino, Francisco.
 Fernández Gómez, Tomás.
 Fernández Huerta, Juan Antonio.
 Fernández Marcote, Anastasio Pelayo.
 Fernández Marcote, Heriberto.
 Fernández Palacios, Manuel.
 Fernández Pereira, Jerónimo.
 Fernández Pichardo, José.
 Fernández de Pinedo y Rubio, Julio.
 Fernández Rodríguez, Ildefonso.
 Fernández Rothenflú, Eduardo.
 Fernández y Ruiz, Isidoro.
 Fernández Sánchez, Manuel.
 Fernández de Sevilla y Pinar, Tomás.
 Fernández Soler, Angel.
 Fernández Tejado, José.
 Fernández Tejado, Zacarías.
 Fernández Torres, Jacinto.
 Fernández Trujillo, Antonio.
 Fernández Vior y Pascual, Luis.
 Ferrari y Belmonte, Carlos.
 Ferré González, Manuel.
 Ferreiro y González, José.
 Ferrer Carrera, Ramón.
 Ferrer Stengre, Emilio.
 Ferrer y Trisán, Lorenzo.
 Fillol Sanz, Miguel.
 Flórez y Flórez, Mariano.
 Fombella y Sancho, Rafael.

Foncillas Sin, José María.
 Fraile Alvarez, Justo.
 Francés Muñoz, Eugenio.
 Franco y Soto, Manuel.
 Fresneda Cazorla, Lorenzo.
 Fresno Pérez, Jorge del.
 Frías y Torre-Irunza, Pedro de.
 Frutos, José Eleuterio.
 Fuente Rojo, Ismael de la.
 Fuente Zarzuelo, Marcelo de la.
 Fuentes Arranz, Carlos.
 Fuentes Torres, Severiano.
 Gadea y Villar, Enrique.
 Galán Sancho, Jesús.
 Galera Yepes, Andrés.
 Galindo Fernández, Amalio.
 Gálvez y de las Heras, Carlos.
 Gallardo Gil, Raimundo.
 Gallardo Huertas, Francisco.
 Gallardo Macías, Juan Baldomero.
 Gallardo Ordóñez, José.
 Gallarza Durán, Cesáreo.
 Gallego Galoché, Juan Antonio.
 Gallego Granados, Francisco.
 Gámez García, Eusebio.
 Gaona Coba, Felipe.
 García Abarca, Vicente.
 García Adrados, Mariano.
 García Alvarez, Baldomero.
 García Antón, Lorenzo.
 García Antón, Ricardo.
 García Asenjo, Gabriel.
 García Baquero, Julio.
 García Bravo, Alejandro.
 García Brea, Félix.
 García del Busto y del Alcázar, José.
 García Caballero, Sergio Francisco.
 García Cabezas, Francisco.
 García de la Camacha y López de Coca Manuel.
 García Casado, Lorenzo.
 García de Castro y Aguirre, Carlos.
 García Cebrián, Alberto.
 García García, Doroteo.
 García García, Florencio.
 García García, Jesús.
 García González, Alfredo.
 García Hernández, Martín.
 García Herrera, Angel.
 García Jiménez, Santiago.
 García Jodar, Avelino.
 García López, Antonio.
 García López, Dámaso.
 García Lunas Almeida, Jesús.
 García Mallol, José.
 García Martín, Eduardo.
 García Martín, Simón.
 García Martín, Vicente.
 García Martínez, Antonio.
 García Martínez, Bernardo.
 García Martínez, Onofre.
 García Medina, Enrique.
 García Moratinos, José.
 García Moreno, Daniel.
 García Murga, Daniel.
 García Ortiz, Tomás.
 García Pardo, Manuel.
 García Pliego, Manuel.
 García de Pou, Luis.
 García Poyatos, Oscar.
 García Puga, Miguel.
 García Redondo, José Francisco.
 García de los Ríos, Enrique.
 García Rodríguez, Eulogio.
 García Rodrigo y Vázquez, Francisco.
 García Rodríguez, José.
 García Rodríguez, Raimundo.
 García Rolán, Jesús.
 García Rubirá, Rafael.
 García Serra, Augusto.
 García Valdelomas, David.
 García Villavicencio, Eliseo.
 Garibaldi Gil, Francisco.
 Garzón Contreras, Nicolás.
 Garzón Mendoza, Alvaro.
 Garretas Antón, Aniceto.
 Garrido y Corral, Juan.

Garrido Fernández, José.
 Garrido Gil, Vicente.
 Garrido Uclés, Luis.
 Garriga Caragol, Enrique.
 Garrote Martínez, Tomás.
 Gascón Martínez, Antonio.
 Gay Correa, Pedro.
 Gayo Morando, Julio.
 Gete y García, Hipólito.
 Gijón Martínez, José.
 Gil Basagoitia, José.
 Gil Galíndez, Jesús.
 Gil González, Francisco.
 Gil Pérez, Benigno.
 Girau Almiñana, Manuel.
 Gómez Cestino, Antonio.
 Gómez de Figueroa y Gutiérrez de Ravé, José.
 Gómez Gordillo, Antonio.
 Gómez Mendía, Adolfo.
 Gómez de Mercado, Joaquín.
 Gómez Pérez, Francisco.
 Gómez Pomares, Sebastián.
 Gómez Ratia, Marcelino José.
 Gómez Sánchez, Nicolás.
 Gómez y Sánchez Ocaña, Joaquín.
 Gómez Sedano, Saturnino.
 Gómez Serrano, Juan José.
 Gómez Tortajada, Felipe Jesús.
 Gómez Vallesa, Gerardo.
 Gómez Vicente, Gustavo León.
 Gómiz Belver, Francisco.
 Góngora y Andux, Alberto.
 Góngora Moreno, Diego.
 González Berrocal, Gonzalo.
 González Díez, Miguel.
 González Chico, José.
 González China, Nicolás.
 González Espino, Antonio.
 González Fernández, Juan J.
 González y Fernández de la Puente, Ricardo.
 González Gago, Angel.
 González Gallegos, Juan.
 González Javaga, Maximiliano.
 González de Lara Sánchez Cañete, Francisco.
 González López, Enrique.
 González Martínez, José María.
 González Molina, Luis.
 González Muñoz, Juan.
 González Noriega, Buenaventura.
 González Ortiz, Enrique.
 González Ortiz, Prudencio.
 González Porrás, Matías.
 González Pradera, Felipe.
 González Prieto, Rafael.
 González Rodríguez, Luis.
 González Ruano, Demetrio.
 González Ruiz, Federico.
 González Salmerón, Francisco.
 González Sanz, Bernardino.
 González Tejero, Felipe.
 Gordo Luque, Cristóbal.
 Gordo Redondo, Canuto.
 Gosálvez Martínez, José.
 Granada Blanco, Mariano.
 Grasa Bergue, José María.
 Grau Blasco, Antonio.
 Grimán de Mauro, Julián.
 Guallart Gómez, José.
 Guallart de Luis, Rómulo.
 Guardiola Villegas, Marcellino.
 Gudino Miguel, Martín.
 Guinace Pampin, Angel.
 Guindos del Valle, Manuel.
 Gutiérrez Sanz, Luis.
 Gutiérrez Nieto, Bonifacio.
 Gutiérrez Santamera, Román.
 Gutiérrez Vilehes, Francisco.
 Guzmán López, Luis.
 Haba y Haba, Estanislao.
 Haer y Pintos, Luis.
 Haza y González, Rafael de la.
 Heras Latorre, Eusebio.
 Heras Vela, Apolonie.
 Herce Mazuelos, Rafael.

Heredia Alvarez, Fernando.
 Hernández Alonso, Apocencio.
 Hernández Beltrán, José.
 Hernández Cid, Víctor.
 Hernández Espinosa, Ildefonso.
 Hernández García, Manuel María.
 Hernández y González, Bolado, Emilio.
 Hernández y González, Gabriel.
 Hernández Lópiz, Félix.
 Hernández Martín, Juan.
 Hernández Rizo, José.
 Hernández Vidal, Fernando.
 Hervera Guerrero, Francisco.
 Herradón Gastelut, Florentino.
 Herráiz Albarrán, Joaquín.
 Herranz e Izquierdo, Florentino.
 Herrera Aguirre, Juan.
 Herrera Martínez, Manuel.
 Herrero Garrido, Marcos.
 Hevia Fernández, Gerardo.
 Hidalgo y Aberturas, Pablo.
 Hidalgo Romero, Juan José Isidro.
 Hortal Bautista, Julio María.
 Huerta Olmedo, José María.
 Huerta y Vicente, José.
 Huertas López, Manuel.
 Hurtado Crespo, Pedro.
 Ibáñez Becerra, Eduardo.
 Iglesias Garcés, Antonio.
 Iglesias Rey, Emilio.
 Illana Vicente, Isidro.
 Ingles Pizarro, Julio.
 Iniguez Alcalde, Jorge.
 Iravedra Cortón, Generoso.
 Iscla Riu, Antonio.
 Ivorra Javaloy, Juan.
 Izquierdo Pérez, Cenón.
 Izquierdo Sorroyeta, Cecilio.
 Jaldón Mora, Indalecio.
 Jara y Rogel, Manuel.
 Jaronés y Núñez, Manuel.
 Jerez García, Leandro.
 Jiménez Conde, Andrés.
 Jiménez Estévez, Emilio R.
 Jiménez y Jiménez, Santiago.
 Jiménez González, Agustín.
 Jiménez y González, Benigno Alfredo.
 Jiménez Ingertes, Antonio.
 Jiménez Jerez, Eustaquio.
 Jiménez Juan, Rafael.
 Jiménez Molina, Juan.
 Jiménez Velasco, Francisco.
 Jimeno Naves, Manuel.
 Jimeno Pérez, Andrés.
 Jimeno Guar, Gabriel.
 Jimeno Jimeno, Eleuterio.
 Jimeno Jimeno, Generoso.
 Jimeno López, Antonio.
 Juárez y Serrano Pingarrón, Adolfo.
 Leoncio Pedro.
 Labín y González Carvajal, José María.
 Ladrón de Guevara y Jiménez, Andrés.
 Ladrón de Guevara y Zapirain, Telesforo.
 Lafuente y Palau, Gregorio.
 Lagarda Miralles, Vicente.
 Lage Sánchez, José.
 Lago Fernández, Leopoldo.
 Laguna Ramiro, Félix.
 Lamas Lascaraín, Venancio José.
 Laorden Olmos, José.
 Lara Avila, Manuel.
 Lara y Ruiz, Fernando.
 Lara Ruiz, Pedro.
 Larios Carral, Fernando.
 Larios Espinosa, Carlos.
 Lazaga y Gómez, Luis.
 Leiras López, Ricardo.
 Lerena Novoa, Amador.
 Lezana y Chacón, Mariano.
 Liébana de la Riva, Luis.
 Lillo Magaña, José María.
 Litago Sánchez, Apolinar.
 Lizendo Garro, Carlos.
 Lois García, Jesús.
 López Arroyo, Joaquín.
 López Castro, Manuel.

López de la Chica, Eugenio.
 López y Delgado, Ricardo.
 López Dueñas, Demetrio.
 López Flores, Juan.
 López García, Luis.
 López Jiménez, Juan.
 López y López, Alfredo.
 López y López, Guillermo.
 López y López, José.
 López y López, José Luis.
 López López, Manuel.
 López Loza, José.
 López Martín, Valentín.
 López Mathe, Humberto.
 López Mir, Joaquín.
 López Pérez, Francisco.
 López Pérez, Valentín.
 López Pintor Santaña, Teófilo Alfonso.
 López Reguera, Luis.
 López Rueda, Adolfo.
 López de Rueda Natalio.
 López Sánchez, Rodrigo.
 López Serrano, Maximiliano.
 Lorente Laventana, Mariano.
 Lorenzo Rato, Miguel.
 Lozano y Sotillo, Fermín.
 Lucas Conesa, Silverio.
 Luña Bande, Ricardo.
 Luis Martínez, Hermógenes.
 Luis Medina Germán.
 Luna Marín, José.
 Llamas Llamazares, Ernesto.
 Llanderal Cruz, Hermenegildo.
 Llarena y Feo, Julio Ramón.
 Lledó Monera, Antonio.
 Llopis Reynel, Carlos.
 Llorach Bosque, Antonio.
 Lloret y Merita, Federico.
 Llorente y Llorente, Julio.
 Mabill y Blanco, Julio.
 Macedo y Esteban, Sebastián.
 Macías Quintero, Francisco.
 Machado Corral, Emilio.
 Madejón Pérez, Carmelo.
 Madrigal Gallego, Antonio.
 Maestre Amat, Paulino.
 Magdalena López, Amadeo.
 Maltrana y García, Manuel.
 Mallo García, Secundino.
 Mancebo Martínez de la Juntera, José.
 Marco Yuste, Clemente.
 Marcos González Enrique, Angel de.
 Marí Sala, Manuel.
 Mariana Albiol, Luis.
 Maroto y Serrano, Alejandro.
 Márquez Cárdenas, José.
 Márquez de Gea, Carmelo.
 Márquez Herrera, Juan.
 Martí Valenzuela, Vicente.
 Martín Alonso, Clemente.
 Martín Barajas, Valeriano.
 Martín Cruzan, Julio.
 Martín Erades, Francisco.
 Martín Erades, Manuel.
 Martín Gallo, Octavio.
 Martín García, Salustiano.
 Martín González Carroa, José María.
 Martín Mantecón, Ricardo.
 Martín y Martín, Felipe.
 Martín Merlo, Francisco.
 Martín Ortiz, Ramón.
 Martín Puerto, Miguel.
 Martín Rubio, Ubaldo.
 Martín Ruiz, Rafael.
 Martín Sánchez, Raimundo.
 Martín San Miguel, Emilio.
 Martínez Abarca, Constantino.
 Martínez Alonso, Enrique.
 Martínez Bahamonde, Noel.
 Martínez Bienvenido, Dionisio.
 Martínez de Cárdenas, Ramón.
 Martínez Cayuela, Joaquín.
 Martínez de Céspedes y Nicoll, José.
 Martínez Esparza, Alfonso.
 Martínez García, José María.
 Martínez y Gaspar, Carlos.
 Martínez Gaspar, Francisco.

Martínez Gómez, Luis.
 Martínez González, José.
 Martínez Hernández, José.
 Martínez Ibáñez, Juan Pablo.
 Martínez Jiménez, Agapito.
 Martínez Jiménez, Fructuoso.
 Martínez López, Emilio.
 Martínez Lozano, Jerónimo.
 Martínez Martínez, Pedro.
 Martínez de Medinilla y Galiano, Francisco.
 Martínez Mora, Juan Antonio.
 Martínez Remoncós, Juan Francisco.
 Martínez Rentero, Joaquín.
 Martínez Sánchez, Auspicio.
 Martínez Sanz, Enrique.
 Martínez Ubeda, Francisco.
 Martínez Vázquez, Francisco.
 Martínez Vázquez, Serafín.
 Martín Martínez, Luis.
 Mas y Algar, Alfonso.
 Maseda Andrés, Vicente.
 Masía Cerezo, Juan.
 Mata y Luna, Francisco.
 Mateo Quirant, Manuel.
 Mateo Quirant, Rafael.
 Mato Romero, Eduardo.
 Maya Davis, Francisco.
 Mayo Galán, Juan.
 Medel y Medel, Gerardo.
 Medina Irisarri, Pablo.
 Megías López, Jesualdo.
 Megías Martínez, Pedro.
 Melendo Cruz, Miguel.
 Melero Estévez, Antonio.
 Méndez Arango, José.
 Méndez Durán, Juan.
 Méndez Oqueta, Enrique.
 Mendicote Ortiz, Inocencio.
 Menéndez Martínez, Fernando.
 Menéndez Rodríguez, Francisco.
 Merino Fuentes, Julián.
 Merino Gómez, Cándido.
 Merino Sánchez, Carlos.
 Mesa Magadán, Evaristo.
 Mestres Alaball, Bartolomé.
 Micó Fernández, José.
 Michelena Rodríguez, Antonio.
 Milans y Melgar, Francisco.
 Mingo y Gómez, Juan Julián.
 Mínguez Altés, Prudencio Eduardo.
 Mínguez Fernández Villegas, Francisco.
 Miralles Asensi, Alfredo.
 Molina Fos, José.
 Molina Pérez, Francisco.
 Monedero Valencoso, Celedonio.
 Moneo Puertas, Alfonso.
 Monfort Mulet, José.
 Monjó y Vagué, Antonio.
 Monsó Llorca, Pablo.
 Montalvo Alcázar, Eleuterio.
 Monteagudo Argandoña, Juan.
 Montemayor Virnes, Salvador.
 Montero Amador, Pío.
 Montero Martín, Ángel.
 Montero y Sol, José.
 Montes de Lema, Apolinar.
 Montilla García, Ernesto.
 Montolín Estarlich, Salvador.
 Mora de Aoiz, Baldomero.
 Mora García, Eulogio.
 Moraga Valenzuela, Manuel.
 Moraleda Fernández A., Apolinar.
 Morales Aparicio, Manuel.
 Morales Aparicio, Santiago.
 Morales Egido, José.
 Morales Martínez, Andrés.
 Morante Bernal, Justo.
 Morate Domínguez, Juan Francisco.
 Moratín y Molo, Ramón.
 Moreda Méndez, Germán.
 Moreno Casado, Juan.
 Moreno Cortés, Antonio.
 Moreno de la Fuente, Gumersindo.
 Moreno y Carabís, Eduardo.
 Moreno Ibáñez, Francisco.
 Moreno y de Lehmakuki, Emilio.

Moreno Mínguez, Pedro.
 Moreno Yela, Ricardo.
 Moret Lara, Rosario.
 Morla Portugal, Marcelino.
 Moya Jiménez, José María.
 Muela y Carretero, Luis.
 Muley Pérez, Joaquín.
 Muñoz Cañada, José.
 Muñoz Gómez, Joaquín.
 Muñoz Jácome, Luis.
 Muñoz López, Rafael.
 Muñoz Llorente, José.
 Muñoz Martínez, Ángel.
 Muñoz Martínez, Francisco.
 Muñoz Ruipérez, Antonio.
 Murillo Pérez, Ubaldo.
 Muro Martínez, Enrique.
 Navarro Callejas, Francisco.
 Navarro Díaz, Florencio.
 Navarro Escudero, Jesús.
 Navarrete Castro, José.
 Neira Porto, Eduardo.
 Nieto y Andrade, Enrique.
 Nieto Chamero, Félix.
 Nieto Esteban, Félix.
 Nieto Nogales, Francisco.
 Nieto Paños, Antonio.
 Nieto Paños, Miguel.
 Niño Orbañanos, Antonio.
 Nogales de la Gala, Antonio.
 Novelles Rizo, Francisco.
 Nozal Martín, Tomás Jenaro.
 Núñez Sánchez, Julio.
 Nuño y Polo, Mariano.
 Nuño Salazar, Juan Bernardo.
 Obeo López Delgado, Jesús.
 Obes López, Julián.
 Obregón Camaleño, Isidoro.
 Ocaña y Moreno, Pablo de.
 Ochoa Llano, Manuel.
 Ochoa Manduit, Eugenio.
 Ochotorena y Sartorius, Aurelio.
 O. Dena y Holgueras, Carlos.
 Olaiz y Muriel, Miguel.
 Olarte Trespaderne, Francisco.
 Oliver Parrón, Antonio.
 Olmedo Rodríguez, Maximino.
 Ondero Martín, Mariano.
 Onteniente Cuenca, José.
 Ordóñez García, Ildefonso.
 Oria y Lara, Isidro.
 Oriola Bonastre, Eliseo.
 Orta Martín, Joaquín.
 Ortega Rodríguez, Eusebio.
 Ortega Vallejo, Leoncio.
 Ortiz Guzmán, Juan.
 Ortuño Palao, Francisco.
 Pablo y Candio, Eusebio de.
 Pacheco y Barrera, Jorge.
 Pacheco y Domenech, Nicolás.
 Pacheco García, Esteban Antonio.
 Padillo Chacón, Julio.
 Pajares Lobo, Agustín.
 Pajares Lobo, Lorenzo.
 Palacio Urdanis, Mariano.
 Palacios Calbela, Manuel.
 Palacios Cuesta, Antonio.
 Palacios Cristóbal, Miguel.
 Palacios López, Felipe.
 Palomeque Alonso, Florencio.
 Palomares Serra, Juan.
 Panero Estévez, Manuel.
 Panero Racimo, Doroteo.
 Paniagua y Huecas, Jesús.
 Pano Sanclemente, José María.
 Pantoja Ortiz, Aurelio de.
 Pardo Duarte, Antonio.
 Pardo Elordi, José.
 Pareja Jiménez, Alejandro Jacinto.
 Parra Fernández-Montes, Manuel.
 Parrondo Ardura, Manuel.
 Parrondo y Pérez, Ramón.
 Pascual Barras, Manuel.
 Pascual Palomo, Vicente.
 Pastor del Alamo, Tomás.
 Pastor Fernández, Pedro Vicente.
 Pastor Lillo, Manuel.

Pastor Maruri, Manuel.
 Pedregal y García, Manuel.
 Pedro Hernanz, Víctor de.
 Pellicer y del Corral, Enrique.
 Peñabell y Pagés, Manuel.
 Penín Cuenca, José.
 Peña Aldecoa, José.
 Peña Bello, José de la.
 Peña García, Francisco.
 Peña Sanz, Julián de la.
 Peñaranda González, Domingo.
 Peral Sánchez, Anastasio.
 Pereira Santos, José.
 Pérez Agudo, Antonio.
 Pérez Ampudia, Francisco.
 Pérez Barrutia, Alfonso.
 Pérez Candel, Aureliano.
 Pérez Ceinos, Vicente.
 Pérez Conde, Ramiro.
 Pérez Espinar, Juan.
 Pérez y Figueroa, José.
 Pérez Fuertes, Jenaro.
 Pérez Fúster, Facundo.
 Pérez Gisbert, Luciano.
 Pérez González, Manuel.
 Pérez Hernández, Aniano.
 Pérez-Hita y Navarro, Carlos.
 Pérez Jarava, Antonio.
 Pérez Manzano, Narciso Jesús.
 Pérez Muñoz, Ramón.
 Pérez y Nogués, Luis.
 Pérez Pastor, Manuel.
 Pérez y Pérez, Diego.
 Pérez Robles, Gabriel.
 Pérez de Sarrió Gosálvez, José.
 Pérez de Sarrió Gosálvez, Pascual.
 Pérez Solera, Mariano.
 Pérez Tovijana, Tomás.
 Pérez Perriels, José.
 Perla Neira, Avelino.
 Pesini Pulido, Lorenzo.
 Picazo, Claro.
 Píera Ballester, Sebastián.
 Pimentel Zayas, José.
 Pineda y Porriño, José.
 Pinilla Moya, Alfredo.
 Pino y Hurtado, José del.
 Pino Jiménez, José del.
 Pino Jiménez, Juan del.
 Pintado de la Torre, Florencio.
 Pintor Martín, Arturo.
 Piñero Sangrador, Francisco Demetrio.
 Piquer Avilla, Luis.
 Pitard Idiazábal, Ricardo.
 Plasencia Granados, Avelino.
 Polo Fortea, Manuel.
 Pollo Alonso, Francisco.
 Pomares Martínez, José María.
 Ponce de León y Gutiérrez, Antonio.
 Pons Fábregas, José.
 Pons Sánchez, Vicente.
 Porquel Morera, Virgilio.
 Porras y Porras Sabas, Santiago.
 Poveda Marco, Antonio.
 Poves Aguilar, Carlos.
 Pozo y Bujalance, Teodoro del.
 Pozo Campo, Emilio.
 Pozo Nieto, Eustaquio.
 Prado Arias, Jesús.
 Prats y Preval, Manuel.
 Prego de Oliver y Pinilla, Isaac.
 Priego y Soto, Norberto.
 Prieto de los Reyes, Andrés.
 Prieto Ruiz, Laureano.
 Prim Saldaña, Fidel.
 Provecho Marcos, Daniel.
 Puebla Gómez, Rafael.
 Puente Cardenal, Santos.
 Puerta y Escolar, José de la.
 Puerta y Sicilia, Julio.
 Puerta y Vázquez, Bernardino.
 Pueyo y Pueyo, Alejandro.
 Pujarrón Saldaña, Antonio.
 Pujol Garrido, Germán.
 Pulido Gómez, A. Tomás.
 Querol Mínguez, Joaquín.
 Quesada y Cueto, Jesús.

Quesada Torres, Emilio.
 Qui Bosch, José.
 Quiles y Bergea, Cipriano Julián.
 Quintero Ortiz, Félix.
 Quinzanos Alonso, Euriqua.
 Rajal Novella, Gregorio.
 Ramírez León, Marcelo.
 Ramírez Peñuelas, Ruperto.
 Ramos Agudo, Rafael.
 Ramos Barbero, Antonio.
 Ramos Gutier, Felipe.
 Ramos Marín, Gerardo.
 Ramos Moreno Pablo.
 Ranch y Díaz, Eugenio.
 Rebollo Salazar Benito.
 Redondo Boldó, Angel.
 Redondo García, Antonio.
 Redondo Moreno, Patricio.
 Redondo Sánchez, Arturo.
 Reguera Hurtado, Antonio.
 Reguera Hurtado, José.
 Reina y Mattos, César.
 Requena Albertos, José.
 Requena Cerezo, Rafael.
 Resa Arteaga, José.
 Respau Francisca, Lino.
 Respau Rivera, Máximo.
 Revilla Llorente, David.
 Revuelta Campos, Julio.
 Rey Montero, Luis.
 Reynes López, Rafael.
 Ribas Arambul, Julian.
 Ribid Casanova, Eusebio.
 Rives Valero, Manuel.
 Ricarte Arriol, Jesús.
 Riera Algarra, José.
 Riera González, Emilio.
 Rilo Carreira, José.
 Rincón Somón, Manuel.
 Rioja Montes, Mariano.
 Rivera Urbina, Federico.
 Robles Gigosos, Antonio.
 Robles Marco, Jesús.
 Robles Vilches, Antonio.
 Robredo Bermejo, Manuel.
 Roca Felicó, Recaredo.
 Roca Sánchez, Vicente.
 Rocha y Sánchez Sierra, Gerardo.
 Rodero y Morales, Eulogio.
 Rodríguez Bellver, Alfonso.
 Rodríguez Carabaña, Manuel.
 Rodríguez Casasola, Germán.
 Rodríguez Carroto, Luciano.
 Rodríguez Díaz, Avelino.
 Rodríguez Domínguez, Juan.
 Rodríguez Dorado, Antonio.
 Rodríguez Espinar, Miguel.
 Rodríguez Fernández, Idefonso.
 Rodríguez Fernández, Salvador.
 Rodríguez González, Emilio.
 Rodríguez González, Julio.
 Rodríguez y Gutiérrez, Francisco.
 Rodríguez Hernández, Laureano.
 Rodríguez de los Heros, Nestor.
 Rodríguez Huertas, Juan.
 Rodríguez Jaime, Salvador.
 Rodríguez Jiménez, Rafael.
 Rodríguez de Liébana y Fernández, Mariano.
 Rodríguez y López, Carlos.
 Rodríguez Mérida, Adrián.
 Rodríguez Moreno, Olegario.
 Rodríguez y Pérez, Manuel.
 Rodríguez y Robles Doncel Gaudencio, Antero.
 Rodríguez Rodríguez, Antonio.
 Rodríguez Trelles, Julián.
 Rodríguez Vivancos, Blas.
 Roig Gil, José.
 Rolán Casel, Jacinto.
 Romero González, Manuel.
 Romero Ruiz, Enrique.
 Romillo Vivanco, Manuel.
 Roncero y Marzo, Vicente.
 Ronda y Ronda, Ricardo.
 Rosa Robredo, Francisco de la.
 Rosciano Reta, Antonio.

Rubio Canet, Ramón.
 Rubio Navarro, José.
 Rubio y Plaza, Joaquín.
 Rubio y Rubio, Joaquín.
 Ruiz Aguirre, Manuel.
 Ruiz Dana é Ibarra, Domingo.
 Ruiz Calvo, Antonio.
 Ruiz y Esteban, Teófilo.
 Ruiz González, Antonio.
 Ruiz de la Herranz y Hernáez, José.
 Ruiz Martínez, Vicente.
 Ruiz Olivares y Sánchez, Emilio.
 Ruiz Olivares Tomás, Julián.
 Ruiz de Ormaechea, Emilio.
 Ruiz Pereda, Jesús.
 Ruiz Sánchez, Antonio.
 Ruiz Sanz, Anastasio.
 Rujas Rujas, Juan.
 Rull Martínez, Antonio.
 Ruzafa Roig, Tadeo.
 Sabater Castañares, José.
 Sáez Dasien, Eduardo.
 Sáez Toledo, Angel.
 Sáinz de la Puente, Arturo.
 Saiz Cañellas, Ramón.
 Saiz y Herraiz, Próspero Antonio de.
 Sala Gómez, Luis.
 Salamanca Gómez, Mariano.
 Salas Bujalance, Vicente.
 Salas Fernández, Emilio.
 Salazar López, Ambrosio.
 Salazar Cervantes, Rafael.
 Salcedo Quintanilla, Silvio.
 Salcedo López, Santos.
 Salcedo Salcedo, Teodoro Jacobo.
 Salgado Requejo, José.
 Salinas Barruso, Miguel.
 Salinero Valverde, José.
 Salvador Rodríguez, Senén.
 Samarán Fernández, Felipe.
 Sánchez Alvarez, Ramón.
 Sánchez Atance, Francisco.
 Sánchez Barbudo González, Alberto.
 Sánchez Bragado, Sixto Adolfo.
 Sánchez Campillo, Emilio.
 Sánchez Casanova, Francisco.
 Sánchez Cornejo, José.
 Sánchez Conejero, Constantino.
 Sánchez García, José.
 Sánchez Gómez, Angel.
 Sánchez Isasia, Gregorio.
 Sánchez-Logroño Moreno, Rogelio.
 Sánchez Llamusi, Teodomiro.
 Sánchez Morate y Melgar, Juan de la Mata Mariano.
 Sánchez Morales, Mariano.
 Sánchez Núñez, José.
 Sánchez Oliveros, Toribio.
 Sánchez Real y Sanz, Francisco de P.
 Sánchez Rivero, Antonio.
 Sánchez Safont, José.
 Sánchez Sánchez, Antonio.
 Sánchez Sánchez, Julián.
 Sánchez y Sánchez, Manuel.
 Sánchez Suárez, Avelino.
 Sánchez Vega, José.
 Sánchez Vera, Alfredo.
 Sancho Vila, Antonio.
 Sanguino Caballero, Sebastián.
 San Idefonso González, Francisco.
 San Juan Esteban, Francisco.
 San Juan Martínez, Aniceto.
 Sanjurjo Gilabert, Tomás.
 San Martín Nombela, Faustino.
 San Román Berbet, Julio.
 Santa María de Frutos, Adolfo.
 Santiago Carmona, Francisco.
 Santiago y Cembrano, Lucio de.
 Santiago y Rodríguez, Francisco.
 Santisteban Zabala, Luis.
 Santos y Alfonso, Braulio Manuel.
 Santos García, Tomás.
 Santos y López, Cecilio.
 Sanz Gómez, Juan.
 Sanz Esteban, Felipe.
 Sanz Lapuente, Claudio.
 Sanz Martínez, Eusebio.

Sanz y Velázquez, Román.
 Sapena García, Teodoro.
 Sarcia Abad, Isidro.
 Sastre Gómez, Faustino.
 Sastre Servera, Mateo.
 Savall Alasá, José.
 Sebastián y Jiménez, Tomás.
 Segovia Ruiz, Arturo.
 Segoviano y Gozalo, Manuel.
 Selas y Piqueres, Lope Ramón.
 Selgas Muñoz, Antonio de.
 Selgas y Muñoz, Francisco.
 Sellés Llinares, Pedro.
 Serra y Comas, Casimiro.
 Serrano del Campo, Pascual.
 Serrano García, Vicente.
 Serrano Gerona, Luis.
 Serrano y Serrano, Isidoro.
 Siles y Morell, José María de.
 Silva Bello, Manuel.
 Silvan y Hernández, Angel.
 Simón Domingo, Ezequiel.
 Sobrino y López Higuera, Eugenio.
 Soflo y López, Francisco.
 Soler García, José.
 Soler Vázquez, Francisco.
 Soriano Perelló, José.
 Soriano y Raga, Enrique.
 Sotés Izquierdo, Blas.
 Sotomayor Sánchez, Faustino.
 Suárez Martínez, Faustino.
 Suárez Soto y Guisasaola, Ciriaco Ramón.
 Tallant García, Jerónimo.
 Tarodo Bonillas, Eduardo.
 Tavira y Jiménez, Juan Pablo.
 Tejedor Hernández, Quiliano.
 Tejera Toquero, Félix.
 Tejero Recio, Carlos.
 Terrón López, Rodrigo.
 Terrón Ortiz, Mariano.
 Tesouro Borrajo, Servando.
 Toledo Sánchez de Luna, Enrique Octavio de.
 Torices Zaldívar, Isaias.
 Toril Brejano, Rogelio.
 Torné Ledó, Eduardo.
 Tortajada, Atienza, Paulino.
 Tortuero Molinero, Cesáreo.
 Torre y de Dios, José María.
 Torre Hidalgo, Pedro de la.
 Torres Ferrándiz, Dionisio.
 Torres Martín, Alonso.
 Torres Novella, León.
 Torres y de la Peña, Rafael de.
 Torres Ruiz, Juan Francisco.
 Toscano García, Rafael Modesto.
 Tovia y Aracil, José.
 Prellisó y Asensio, Froilán.
 Tribello Sánchez, Luis.
 Trincado Fernández, Oscar.
 Triviño Besoyta Orue, Gregorio.
 Tronchoni Silla, Francisco.
 Túnez García, Jesús.
 Tur y González, Eduardo.
 Ulzurrun de Asanza, Ramón.
 Ureña Recuero, Lorenzo.
 Uruela García, José.
 Usero Cruz, Fernando.
 Val Manso, Cayetano.
 Valcárcel Amador, Pedro.
 Valcárcel Bosque, José.
 Valderas Martínez, Antonio.
 Valdivieso Grisalia, José.
 Valencia Goicoechea, Javier María.
 Valencia Laguna, Anacleto.
 Valentín Delgado, José.
 Valle Antras, Ricardo del.
 Valle Cano, Nazario.
 Valle y Miguel, Manuel del.
 Vaquero Arranz, Simón.
 Varea Viniegra, Felipe.
 Vargas Ortega, José.
 Varona Franco, Andrés.
 Varona Martín, Teófilo.
 Vázquez Sueiro, Luis.
 Vázquez Troyano, Francisco.
 Vega Isarria, Edmundo de la.

Vega Núñez, José.
 Velasco Escribano, Manuel.
 Velasco y García, Antonio.
 Velasco y Garrido, Pedro.
 Velasco Marcos, Francisco.
 Velasco Rubio, Juan.
 Velasco Vallecillo, Eduardo.
 Vento y Lucas, Joaquín.
 Ventura Gallego, Rafael.
 Vera Salas, Pedro.
 Verdú y García, Enrique.
 Vicario, Antonio.
 Vicens Cejalvo, Enrique.
 Vicente Hita, Domingo.
 Vieites y Pérez, Angel.
 Vidal Barberá, Enrique.
 Vidal Múgica, José.
 Vidal Pellicer, José María.
 Vidal Piera, José.
 Vila Vidal, Francisco.
 Vilajuana y García, Pablo.
 Villa y González, Carlos Manuel.
 Villabona Lorenzo, José.
 Villalba Abaitúa, Francisco Pedro.
 Villalba Cases, José.
 Villalba Pastor, Jesús.
 Villalobos y Portugués, Felipe.
 Villarroya Ortega, Juan Francisco.
 Villegas y Alcalde, Mauricio.
 Villegas Estrada, Fernando.
 Vindel Abad, Tomás.
 Vizcaino y González, Eduardo.
 Wollstein Lluch, Jesús.
 Yanguas Muñoz, Isidoro.
 Yelmo Poderoso, Wenceslao.
 Zaballos Sánchez, Jerónimo.
 Zamora y Valcárcel, Antonio.
 Zancada Gragera, Joaquín.
 Zugasti Palomar, Rafael.
 Zúñiga y Camacho, Emilio.
 Zurita é Hidalgo, Salvador.

Relación de los que han servido más de cuatro años en el Cuerpo de Vigilancia.

Aguilar Jordán, Juan.
 Aguilera Rey, Ramón.
 Arnau Lomaña, Pedro.
 Bahamontes Ramírez, Ramón.
 Calderón Cherino, Casimiro.
 Casado Fernández, Darío.
 Flores Lacaba, José.
 García Iglesias, Gerardo.
 González Cabanillas, Ernesto.
 González Ruiz, Eusebio.
 Mañquez Cortés, Ginés.
 Márquez Tardío, Gumersindo.
 Medel Asensi, Alfredo.
 Ollé y Candalia, Enrique.
 Sornoza Artés, Joaquín.
 Torres Vega, Francisco.
 Voyer Méndez, Enrique.

Relación de Sargentos.

Alhambra Peña, Angel.
 Alvarez Terrones, Federico.
 Aragonés Herrera, Angel.
 Argüeta Sedano, Ramón.
 Arredondo Cesar, Mariano.
 Baenas Romero, José.
 Baños Guijarro, Francisco.

Baquero Sanz, Juan.
 Bardaji Costa, Ramón.
 Barrallo Bernavides, Santiago.
 Bayarri Martínez, José.
 Bazaga Alarcón, Antonio.
 Beléndez Roldán, Heliodoro.
 Benasach Aguila, José.
 Bermudo y Mateos, Ramón.
 Blanco Benito, Mariano.
 Blanco Guijarro, Mario.
 Buendía Cervero, Félix.
 Cabello Cornel, José.
 Candela Sirvent, Arturo.
 Caparrós Maten, Vicente.
 Colás Saenz, Manuel.
 Cremades Llorca, Enrique.
 Dabán Martín, José.
 Delgado Espeso, Agustín.
 Díaz de Cabo, Antonio.
 Díaz de Durana, Francisco.
 Díaz de Andino Gáñez, Antero.
 Díez Ticio, Luis.
 Domínguez Gómara, Angel.
 Esteban Esteban, Francisco.
 Esteban Jiménez, Pedro.
 Fernández Díez, Leopoldo.
 Fernández-Espina Polo, Faustino Jaime.
 Fernández Fernández, Evaristo.
 Forniés Sánchez, Hilarión.
 Galván de Lucas, León Jesús.
 Garanto Serena, Jesús.
 García Carmona, Tomás.
 García Fernández, Félix.
 García García, Bonifacio.
 García y Muñoz, Luis.
 García Peña Valencia, José.
 García Vinues, Angel.
 Gómez López, Julián.
 González Martínez, Santiago.
 Guerrero Solís, Ricardo.
 Guillén Mediero, Damián.
 Gutiérrez Portales, Julio.
 Gutiérrez Santa María, Mariano.
 Hermosel Roldán, Alejandro.
 Herráiz Carrero, Blas.
 Herrero Salamanca, Joaquín.
 Homedes Adiego, Luis.
 Iglesia Pargada, Simón Francisco.
 Illana Cánovas, Juan Francisco.
 Jiménez Díaz, Manuel.
 Latre Paul, Andrés.
 López, Miguel.
 López Ortiz, José.
 López Roch, Félix.
 López Redoño, Paulino.
 Lozano Gonzalo, Juan Antonio.
 Luis Adán, Andrés.
 Luque Aldazabal, Emilio.
 Luque García, Joaquín.
 Marínez Rendo, José.
 Martín Gómez, Nicolás.
 Martín Mateo, José.
 Martín Rincón, Saturnino.
 Martínez Antón, Hermenegildo.
 Martínez Cayuela, Miguel.
 Martínez de la Iglesia, Angel.
 Mellid Castro, Aurelio.
 Mieza Conde, José.
 Míguez Honor, Ernesto.
 Miralles Bernabeu, Francisco.
 Molla Orozco, Adolfo.

Moreno Garabía, Miguel.
 Mota Martín, Felipe.
 Moya Casals, Enrique.
 Negro Hinojosa, Emilio.
 Oliva García, Luis.
 Pascual Millán, Emiliano.
 Paul Salamero, Eustaquio.
 Pérez Baeza, Fermín.
 Pérez Marín, Prudencio.
 Plá y Plá, Jaime.
 Pons Guerola, Joaquín.
 Renovales Romero, José.
 Rodríguez Román, José.
 Roldán Vega, Arturo.
 Rosales Frías, Antonio.
 Ruiz Pinel, Luis.
 Sánchez Gutiérrez, Benjamín.
 Sánchez de la Peña, Juan Francisco.
 Segovia Lapique, Julio.
 Sierra Muriel, Zenón.
 Silvera Rodríguez, Juan.
 Tapia Téllez, Félix.
 Tolsa Gil, Carlos.
 Vázquez de Año, Lino.
 Villarubia Díaz Maroto, Bernardino.
 Viñeta Pons, Joaquín.

Madrid, 14 de Noviembre de 1910.—El Subsecretario, Niceto Alcalá Zamora.

Inspección General de Sanidad exterior.

Según noticias oficiales recibidas del Cónsul general de nuestra Nación en Berlín, no se ha registrado ningún nuevo caso de cólera en el Imperio alemán.

Lo que se hace público para conocimiento del comercio y de las Autoridades sanitarias de puertos y fronteras, á los efectos de la Legislación vigente de Sanidad exterior.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 17 de Noviembre de 1910.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y fronterizas, Capitán general de Melilla y Comandantes generales de Ceuta y Campo de Gibraltar.

Según noticias oficiales recibidas del Cónsul general de nuestra Nación en Bucarest, no se ha registrado ningún nuevo caso de cólera en el reino de Rumanía.

Lo que se hace público para conocimiento del comercio y de las Autoridades sanitarias de costas y fronteras, á los efectos de la legislación vigente de Sanidad exterior.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 17 de Noviembre de 1910.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y fronterizas, Capitán general de Melilla y Comandantes generales de Ceuta y Campo de Gibraltar.